

VIERNES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 224

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

CVE-2018-9940 *Información pública de solicitud de autorización para reforma de una edificación y su cambio de uso para alojamiento turístico rural en el sitio de El Cerro, en parcela 195, polígono 4, en barrio Bustantegua.*

Dña. Mayra Cobo Viar ha solicitado autorización para la reforma de una edificación y su cambio de uso para alojamiento turístico rural en suelo rústico, sitio de "El Cerro", barrio Bustantegua, parcela número 195, del polígono 4, del Catastro de Rústica de Selaya.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la citada solicitud se somete a información pública en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, con el fin de que cualquier persona pueda consultar el expediente y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Selaya, 5 de noviembre de 2018.

El alcalde,

Cándido M. Cobo Fernández.

2018/9940